REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Ministerial

Lima, 26 SET. 2017

Nº 201-2017-MIDIS

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 095-2017-MIDIS, se designó a la señora Katherine Rosemary Falcón Oblitas de Lira en el cargo de Jefa de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, la citada persona ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar su renuncia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo Nº 006-2017-MIDIS;

MIDIS V°B° Oficina General de Asesoría Jurídica

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Katherine Rosemary Falcón Oblitas de Lira al cargo de Jefa de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MIDIS Oficina Secretaría General

SECRETARÍA GENERAL V°B° L. DIAZ Secretaria General MIDIS

Fiorella Molinelli Aristondo
MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL